



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

3186

Aprobación Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2024, el Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2024, que asciende a un total de 106.831,13 €.

Estará expuesto al público, -mediante la inserción de este anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el BOIB-, durante el plazo de 15 días hábiles en los cuales los interesados podrán presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Llubí, documento firmado electrónicamente (8 de abril de 2024)

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera.